

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

- 4103** REAL DECRETO 200/1990, de 16 de febrero, por el que se dispone el cese de don Arsenio Lope Huerta como Gobernador civil de la provincia de León.

A propuesta del Ministro del Interior y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 16 de febrero de 1990, Vengo en disponer el cese como Gobernador civil de la provincia de León de don Arsenio Lope Huerta.

Dado en Madrid a 16 de febrero de 1990.

El Presidente del Gobierno,
FELIPE GONZALEZ MARQUEZ

JUAN CARLOS R.

- 4104** REAL DECRETO 201/1990, de 16 de febrero, por el que se dispone el cese de don Domingo Ferreiro Picado como Delegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Castilla y León y Gobernador civil de la provincia de Valladolid.

A propuesta del Presidente del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 16 de febrero de 1990, Vengo en disponer el cese, por pase a otro destino, de don Domingo Ferreiro Picado como Delegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Castilla y León y Gobernador civil de la provincia de Valladolid, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 16 de febrero de 1990.

El Presidente del Gobierno,
FELIPE GONZALEZ MARQUEZ

JUAN CARLOS R.

- 4105** REAL DECRETO 202/1990, de 16 de febrero, por el que se nombra Delegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Castilla y León y Gobernador civil de la provincia de Valladolid a don Arsenio Lope Huerta.

A propuesta del Presidente del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 16 de febrero de 1990, Vengo en nombrar Delegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Castilla y León y Gobernador civil de la provincia de Valladolid a don Arsenio Lope Huerta.

Dado en Madrid a 16 de febrero de 1990.

El Presidente del Gobierno,
FELIPE GONZALEZ MARQUEZ

JUAN CARLOS R.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

- 4106** ORDEN de 8 de febrero de 1990 por la que se nombra a don Cristóbal Marmolejo Oña como Vocal asesor del Gabinete Técnico, nivel 30, en la Secretaría General de Hacienda.

En uso de las atribuciones que confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y a propuesta de la Secretaría General de Hacienda, vengo en nombrar, previo cese en su actual puesto de trabajo, a don Cristóbal Marmolejo Oña, funcionario del Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado, con número de Registro de Personal 2482352935 A0600, como Vocal asesor del Gabinete Técnico, nivel 30, en la Secretaría General de Hacienda.

Lo que comunico para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Madrid, 8 de febrero de 1990.-P. D. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario, Enrique Martínez Robles.

- 4107** ORDEN de 13 de febrero de 1990 por la que se nombra a doña Josefina de la Maza García como Vicesecretaria general técnica para Asuntos Financieros, nivel 30, en la Secretaría General Técnica.

En uso de las atribuciones que confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y a propuesta de la Secretaría General Técnica, vengo en nombrar a doña Josefina de la Maza García, funcionaria del Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado, con número de Registro de Personal 0212225046 A0600, como Vicesecretaria general técnica para Asuntos Financieros, nivel 30, en la Secretaría General Técnica.

Lo que comunico para su conocimiento, el de la interesada y demás efectos.

Madrid, 13 de febrero de 1990.-P. D. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario, Enrique Martínez Robles.

- 4108** ORDEN de 13 de febrero de 1990 por la que se nombra a don Javier Elola Somoza como Vocal asesor, nivel 30, en la Secretaría General de Planificación y Presupuestos.

En uso de las atribuciones que confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y a propuesta de la Secretaría General de Planificación y Presupuestos, vengo en nombrar a don Javier Elola Somoza, funcionario del Cuerpo de Médicos Inspectores del extinguido INP, con número de Registro de Personal 0026153513 A6449, como Vocal asesor, nivel 30, en la Secretaría General de Planificación y Presupuestos.

Lo que comunico para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Madrid, 13 de febrero de 1990.-P. D. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario, Enrique Martínez Robles.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

- 4109** REAL DECRETO 203/1990, de 16 de febrero, por el que se dispone el cese de don Fernando Martínez Salcedo como Director general de Medio Ambiente.

A propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 16 de febrero de 1990,

Vengo a disponer el cese de don Fernando Martínez Salcedo como Director general de Medio Ambiente, cargo para el que fue designado por Real Decreto 1597/1986, de 1 de agosto, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 16 de febrero de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo,
JAVIER LUIS SAENZ DE COSCULLUELA

- 4110** REAL DECRETO 204/1990, de 16 de febrero, por el que se nombra Secretario general de Medio Ambiente, con rango de Subsecretario, a don Domingo Ferreiro Picado.

A propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 16 de febrero de 1990,

Vengo en nombrar Secretario general de Medio Ambiente, con rango de Subsecretario, a don Domingo Ferreiro Picado.

Dado en Madrid a 16 de febrero de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo,
AVIER LUIS SAENZ DE COSCULLUELA

4111 REAL DECRETO 205/1990, de 16 de febrero, por el que se nombra Delegado del Gobierno en la Mancomunidad de los Canales del Taibilla a don Pedro Regalado Aznar.

A propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 16 de febrero de 1990,

Vengo en nombrar Delegado del Gobierno en la Mancomunidad de los Canales del Taibilla a don Pedro Regalado Aznar.

Dado en Madrid a 16 de febrero de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo,
AVIER LUIS SAENZ DE COSCULLUELA

4112 REAL DECRETO 206/1990, de 16 de febrero, por el que se nombra Director general de Ordenación y Coordinación Ambiental a don Enrique Clemente Cubillas.

A propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 16 de febrero de 1990,

Vengo en nombrar Director general de Ordenación y Coordinación Ambiental, a don Enrique Clemente Cubillas.

Dado en Madrid a 16 de febrero de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo,
AVIER LUIS SAENZ DE COSCULLUELA

4113 REAL DECRETO 207/1990, de 16 de febrero, por el que se nombra Director general de Política Ambiental a don José María Roche Márquez.

A propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 16 de febrero de 1990,

Vengo en nombrar Director general de Política Ambiental, a don José María Roche Márquez.

Dado en Madrid a 16 de febrero de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo,
AVIER LUIS SAENZ DE COSCULLUELA

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

4114 ORDEN de 28 de diciembre de 1989 por la que se acepta la renuncia presentada por don Antonio de Jesús Ulled Merino, funcionario del Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, A33EC009823, con pérdida de todos los derechos adquiridos y causando baja en el citado Cuerpo.

Vista la solicitud formulada por don Antonio de Jesús Ulled Merino, Profesor numerario de Escuelas de Maestría Industrial, con número de Registro de Personal A33EC009823, de la asignatura de «Dibujo y Teoría del Dibujo», con destino en el Instituto de Formación Profesional «La Dehesilla», de Cercedilla (Madrid), en solicitud de que le sea aceptada la renuncia a su condición de funcionario de carrera del mencionado Cuerpo, así como el informe favorable emitido por la Dirección Provincial de Educación y Ciencia en Madrid,

Este Ministerio ha dispuesto aceptar la renuncia presentada por don Antonio de Jesús Ulled Merino, funcionario del Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, número de Registro de Personal A33EC009823, con pérdida de todos los derechos adquiridos y causando baja en el citado Cuerpo a partir de 1 de octubre de 1989.

Contra la presente Orden podrá el interesado interponer recurso de reposición ante este Ministerio, previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 18) y en el artículo 52 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956 («Boletín Oficial del Estado» del 28).

Madrid, 28 de diciembre de 1989.-P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

4115 ORDEN de 7 de febrero de 1990 por la que se acepta la renuncia a la condición de funcionario de carrera de don David Manuel Vilaplana Zurita.

Vista la solicitud formulada por don David Manuel Vilaplana Zurita, Profesor de Entrada de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, con número de Registro de Personal 2431868935A0536 y de documento nacional de identidad 24.328.689, con destino en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Alcoy (Alicante), en solicitud de que le sea aceptada la renuncia a su condición de funcionario, causando baja en el mencionado Cuerpo;

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 37.1, apartado a), de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964,

Este Ministerio ha dispuesto aceptar la renuncia presentada por don David Manuel Vilaplana Zurita, Profesor de Entrada de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, con pérdida de todos los derechos adquiridos y causando baja en el citado Cuerpo a partir de 7 de noviembre de 1989.

Madrid, 7 de febrero de 1990.-P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

4116 ORDEN de 7 de febrero de 1990 por la que se acepta la renuncia a la condición de funcionaria de carrera de doña María de la Salud Seva de Angulo.

Vista la solicitud formulada por doña María de la Salud Seva de Angulo, Profesora de Entrada de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, con número de Registro de Personal 2162481046A0536 y de documento nacional de identidad 21.624.810, con destino en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Orihuela (Alicante), en solicitud de que le sea aceptada la renuncia a su condición de funcionaria, causando baja en el mencionado Cuerpo;

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 37.1, apartado a), de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964,

Este Ministerio ha dispuesto aceptar la renuncia presentada por doña María de la Salud Seva de Angulo, Profesora de Entrada de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, con pérdida de todos los derechos adquiridos y causando baja en el citado Cuerpo a partir de 1 de octubre de 1989.

Madrid, 7 de febrero de 1990.-P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

4117 ORDEN de 12 de febrero de 1990 por la que se nombra a don Miguel Colina Robledo, Director de la Oficina de Relaciones Sociales Internacionales.

En ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado.